

H.AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024

# MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ORGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

# **MANUAL DE PROCEDIMIENTOS**



# **ÒRGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL**

LA UNIÒN DE ISIDORO MONTES DE OCA, GRO.

L.C.P. JAVIER LOPEZ SANTOYO TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO.



H.AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024

# MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ORGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

# **INDICE**

Presentación3	
Marco jurídico4	
Objetivo5	
Misión y visión6	
Organigrama del Órgano de Control Interno7	
Procedimiento UIMO-OCI-DEPIS-018	
Procedimiento UIMO-MDPYO0211	( (
Procedimiento UIMO-CBPAGWEB0313	
Procedimiento UIMO-AUD04	\
Procedimiento UIMO-ISYR0521	S
Procedimiento UIMO-EAD0623	
Procedimiento UIMO-ADMON0725	3
Directorio Institucional	7
Directorio Interno	
Validación29	
Anexos35	



H.AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024

# MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ORGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

#### **PRESENTACIÓN**

Se presenta el Manual de Procedimientos del Órgano de Control Interno, con el propósito fundamental de establecer una gestión gubernamental por resultados, con el cual existan sistemas, estructuras y procedimientos de trabajo debidamente establecidos.

Bajo este esquema, el manual de procedimientos es un instrumento administrativo que apoya el quehacer institucional y unifica los criterios de contenidos que permiten la eficacia en el desarrollo de procedimientos de dirección, coordinación y evaluación administrativa a través de la sistematización de actividades, la identificación de operaciones y la definición de la metodología para efectuarlas.

El contenido del manual comprende objetivo, base legal, alcance, responsabilidades, políticas como parte sustancial del desarrollo de los procedimientos, e incluye también diagramas de flujo y los formatos correspondientes, su validación y actualización que junto con la metodología aplicada en cada uno de sus apartados nos dota de instrumentos necesarios para que en la práctica se desarrollen y ejecuten los procedimientos administrativos aquí descritos, contribuyendo así a la efectividad del gobierno, buscando generar un impacto en la calidad de los servicios públicos y a su vez generar satisfacción en la ciudadanía.



H.AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024

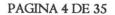
# MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ORGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

#### **MARCO JURIDICO**

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero.
- Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero.
- Bando de Policía y Buen Gobierno
- Y demás ordenamientos jurídicos que resulten aplicables.

0







H.AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024

# MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ORGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

#### **OBJETIVO**

Incrementar las habilidades de los servidores (as) públicos en el desarrollo y ejecución de las actividades que se realizan por parte del Órgano de Control Interno, mediante la formalización, estandarización, consolidación y homologación de los métodos, técnicas y procedimientos de trabajo.







H.AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024

# MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ORGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

#### MISIÒN

Ser reconocido como un Órgano de Control Interno Municipal que ayude controlar y evaluar la gestión gubernamental del municipio, con acciones de vigilancia, auditorias, fiscalización de los recursos públicos para prevenir y corregir posibles irregularidades para a la transparencia y la redición de cuentas con la finalidad de fortalecer a la administración pública municipal.

#### VISIÓN

Mejorar el desempeño de este órgano de control interno que contribuya en conjunto con las direcciones de la administración a lograr un gobierno eficaz y transparente.







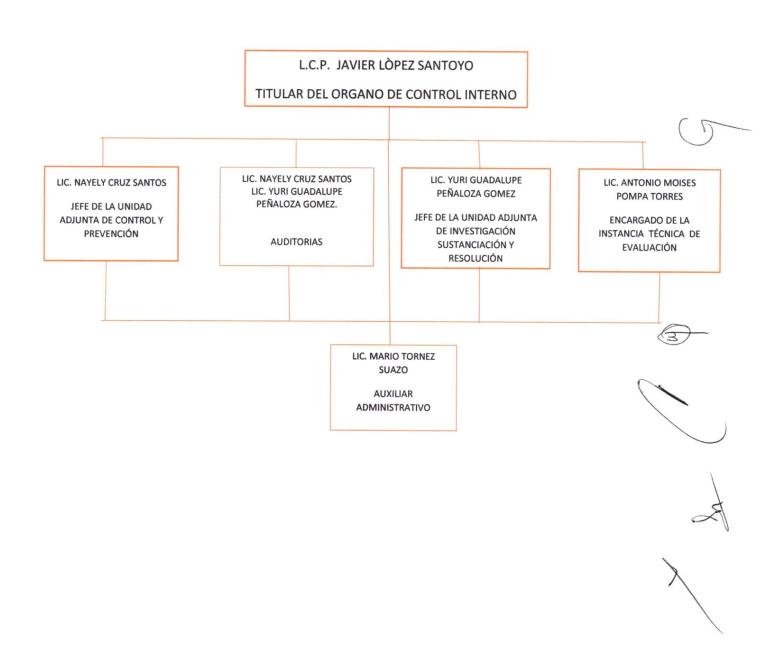




H.AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024

# MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ORGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

# ORGANIGRAMA DEL ÒRGANO DE CONTROL INTERNO





H.AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024

# MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ORGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

#### I.- NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO:

Recibir, registrar y dar seguimiento a las declaraciones de situación patrimonial y de intereses de los servidores públicos.

### I.1. CLAVE DEL PROCEDIMIENTO: UIMO-DEPIS-01

#### I.1.1. OBJETIVO

Crear mecanismos necesarios para dar seguimiento a las declaraciones patrimoniales y de intereses de los servidores públicos, que nos permitan conocer su situación patrimonial y así prevenir actos u omisiones que pudieran constituir responsabilidades administrativas.

#### I.1.2. REFERENCIAS

Ley Orgánica del Municipio del Estado de Guerrero. Título octavo, Capítulo único, Artículo 243.

Ley No. 465 de Responsabilidades Administrativas. Capitulo III, sección primera, artículos 26, 27, 28, 29, 30, 31, sección segunda, artículo 32, sección tercera, artículos 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41 y 42.











H.AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024

# MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ORGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

#### I.1.3. INSUMOS

Para la realización del procedimiento Declaración de situación patrimonial y de intereses de los Servidores Públicos será necesario contar con:

I.- Programa Anual de Presentación de Declaraciones de Situación Patrimonial y de intereses, de acuerdo a lo establecido en la Ley 465 de Responsabilidades Administrativas, donde se especifiquen las fechas para la entrega de la Declaración de situación patrimonial y de intereses por inicio del encargo, por modificación patrimonial y por conclusión del encargo.

5

II.- Formato de la declaración de situación patrimonial y de intereses.

# A

#### I.1.4. RESULTADOS

Presentación de la Declaración de Situación patrimonial y de intereses.







H.AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024

# MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ORGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

# I.1.5. DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO

AREA RESPONSABLE	NO.	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	FORMATOS
Área adjunta de Control y Prevención	1	Elaboración del formato de la declaración de situación patrimonial y de Intereses.	Formato 01
Área adjunta de Control y Prevención	2	Elaborar y entregar el oficio de presentación de la Declaración de Situación patrimonial y de intereses a los servidores públicos obligados anexando el formato en digital.	Oficio 02
Área adjunta de Control y Prevención	3	Recepción de las Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses de los servidores públicos.	
Área adjunta de Control y Prevención	4	Control y seguimiento del cumplimiento de la declaración patrimonial y de intereses por inicio del encargo, modificación patrimonial y conclusión del encargo.	
Área adjunta de Control y Prevención	5	Se integra expediente en el archivo del Órgano de Control Interno.	











H.AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024

# MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ORGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

#### II. NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO.

Implementación de los manuales de Organización y Procedimiento en las áreas del H. Ayuntamiento Municipal

II.1 CLAVE DEL PROCEDIMIENTO: UIMO-MDPYO-02

#### **II.1.1 OBJETIVO**

Que cada área cuente con sus manuales.

#### **II.1.2 REFERENCIA**

Área adjunta de control y prevención

#### II.1.3 INSUMOS

Para la realización de los manuales se necesita hojas blancas, equipo de cómputo, programa de software, impresora, engargolado.

#### **II.1.4 RESULTADOS**

Manual de organización

Manual de procedimiento.











H.AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024

# MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ORGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

### II.1.5 DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO.

AREA RESPONSABLE	NO.	DESCRIPCION DE ACTIVIDADES	FORMATOS
Área adjunta de control y prevención.	1	Mediante oficio solicitar a cada una de las áreas los manuales de	OFICIO 01
Contralor		procedimiento y organización.	
Contralor	2	Capacita a las diferentes áreas en tema de elaboración de los manuales en sala de cabildo.	
Área adjunta de control y prevención	3	Revisa los manuales creados por cada área y apoya en dudas de las áreas.	

5

A







H.AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024

# MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ORGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

#### III. NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO

Implementar mecanismo de control para el mejor funcionamiento del H. Ayuntamiento Municipal

#### III.1 CLAVE DEL PROCEDIMIENTO: UIMO- CBPAGWEB-03

#### III.1.1 OBJETIVO

Crear mecanismo de control para el buen funcionamiento de las áreas; como buzón para quejas y felicitaciones, pagina web, anuncios en partes estratégicas

#### **III.1.2 REFERENCIAS:**

Unidad adjunta de control y prevención interno

#### III.1.3 INSUMOS

Para la realización de los mecanismos de control y prevención será necesario contar con lo siguiente:

Recursos financieros, recursos administrativos y capital humano

Herramientas tecnológicas, y papelería.

#### **III.1.4 RESULTADOS**

Buzón Digital

Página web

**Anuncios** 













H.AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024

# MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ORGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

#### III.1.5 DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO

AREA RESPONSABLE	NO.	DESCRIPCION DE ACTIVIDADES	FORMATOS
Área adjunta de control y prevención	1	Solicitar el buzón para colocarlo en la entrada del edificio	Oficio de solicitud 04
Área adjunta de control y prevención	2	Crear la página web en la red, darla a conocer en los medios de comunicación	
Área adjunta de prevención	3	Elaborar anuncio para colocarlos en puntos estratégicos y dar a conocer el mensaje.	Oficio 05











H.AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024

# MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ORGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

#### IV.- NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO:

**EJECUCIÓN DE AUDITORIAS** 

IV.1. CLAVE DEL PROCEDIMIENTO: UIMO-AUD-04

#### IV.1.1. OBJETIVO

Vigilar, fiscalizar y evaluar el cumplimiento de la normatividad en el ejercicio y aplicación de los recursos, atribuciones y funciones de las diferentes áreas de la Administración Pública Municipal de la Unión de Isidoro Montes de Oca, Guerrero; así como el apego a los principios de eficacia, eficiencia, economía, transparencia y honradez.

# 5

#### **IV.1.2. REFERENCIAS**

Ley Orgánica del Municipio del Estado de Guerrero. Título octavo, Capítulo único, Artículo 243.

Ley Número 454 de Presupuesto y Disciplina Fiscal del Estado de Guerrero.

Ley de Coordinación Fiscal.

Ley Número 465 de Responsabilidades Administrativas.

Y demás ordenamientos jurídicos que resulten aplicables.







H.AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024

# MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ORGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

#### IV.1.3. INSUMOS

Para la realización del procedimiento de auditoria será necesario contar con:

- I.- Programa Anual de Auditoria del Órgano de Control Interno, o solicitud de la Auditoria Superior del Estado de guerrero.
- II.- Herramientas Tecnológicas e Informáticas.
- III.- Documentación administrativa, jurídica, programática, presupuestal, financiera, contable etc.
- IV.- Recursos Financieros.

#### IV.1.4. RESULTADOS

Informe y Dictamen de Auditoria.











H.AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024

# MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ORGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

### IV.1.5. DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO

AREA	T	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	
RESPONSABLE	NO.		FORMATOS
Órgano de Control Interno	1	Determina la realización de la auditoria, de acuerdo a las facultades y en concordancia con el programa anual de auditoria; a solicitud de la Auditoria Superior del Estado de Guerrero o por una queja o denuncia ciudadana.	FOR-AUD-001
Órgano de Control Interno	2	Elaboran los instrumentos de planeación de auditoria los cuales son: oficio de inicio de auditoria, cronograma de actividades, programa específico de auditoria y cedula de solicitud de información.	FOR-AUD- 002, 003, 004 Y 005
Órgano de Control Interno y Área o Dirección auditada	3	Para dar inicio a la auditoria, acuden a las oficinas del área que se va auditar y se entrega al director o responsable el oficio de inicio de auditoria y cedula de solicitud de la información.	FOR-AUD-002 Y 005
Órgano de Control Interno y Área o Dirección auditada	4	Desde ese momento se instrumenta el acta de inicio de auditoria con el director o responsable del área que se va auditar; así mismo se firma el acta de inicio de auditoria.	FOR-AUD-006
Director (a) del Área o Dirección auditada	5	Instruye al personal a su cargo facilitar el trabajo de la auditoria; de igual forma designa al servidor (a) público que atenderá los requerimientos de auditoria y le solicita reunir la información y documentación solicitada.	N.



H.AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024

AREA RESPONSABLE	NO.	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	FORMATOS
Auditor (a)	6	Recibe la notificación de designación del servidor (a) público que atenderá los requerimientos de auditoria y documentación solicitada, abre e integra el expediente de auditoria y ejecuta los procedimientos conforme al programa de auditoria.	FOR-AUD-004
Director (a) del Área o Dirección auditada	7	Recibe las cedulas de solicitud de información y/o documentación adicionales, proporciona el apoyo necesario para el desarrollo del trabajo de la auditoria, así como la documentación e información requerida por los auditores, contestando y firmando las cedulas de solicitud de información y/o documentación.	FOR-AUD-005
Auditor (a)	8	Revisa que las respuestas y documentación recibidas sean acorde con lo solicitado, en su caso, aclara con el responsable de la Dirección o Área Administrativa auditada; de igual forma, analiza y clasifica la información.	
Órgano de Control Interno	9	Vigila de manera constante el trabajo de los auditores, con base en el programa específico de auditoria para asegurar su efectividad, congruencia, oportunidad y razonabilidad de los procedimientos aplicados, así como la integración de la documentación que sustenta sus opiniones, el trabajo de la auditoria y resultados obtenidos.	FOR-AUD-004



H.AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024

AREA RESPONSABLE	NO.	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	FORMATOS
Auditor (a)	10	Determina las posibles observaciones y elabora las cedulas conforme a la clasificación siguiente:	(5
Órgano de Control Interno	11	Recibe las cedulas de observaciones y revisa que la información sea correcta, asegurándose que la evidencia obtenida sea suficiente, competente, relevante y útil.	
Auditor (a)	12	Entrega las cedulas de observaciones con presunta responsabilidad administrativa resarcitoria, con presunta responsabilidad administrativa disciplinaria y/o de control interno e implementación de acciones de mejora, al titular de la dirección o área administrativa auditada.	



H.AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024

AREA RESPONSABLE	NO.	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	FORMATOS
Director (a) del Área o Dirección auditada	13	Recibe y firma las cedulas de observaciones con presunta responsabilidad administrativa resarcitoria, con presunta responsabilidad administrativa disciplinaria, comenta las observaciones con el Auditor o Titular del Órgano de Control Interno.	FORMATOS
Órgano de Control Interno Auditor (a)	14	Analizan conjuntamente las repuestas del Área o dirección auditada y determinan su razonabilidad dando por solventada la observación.	
Auditor (a)	15	Elabora el informe de auditoría, oficio de comunicación de término de auditoria y acuden a las oficinas del área o dirección auditada para hacer entrega de los mismos; en ese momento se instrumenta el acta de cierre de auditoria.	FOR-AUD-011 FOR-AUD-012
Director (a) del Área o Dirección auditada	16	Recibe el oficio de comunicación de término de auditoria y el informe de auditoría; de igual forma firma el acta de cierre de auditoria.	FOR-AUD-011 FOR-AUD-012 FOR-AUD-013
Órgano de Control Interno	17	Instruye a realizar el seguimiento de los resultados de la auditoria.	
Órgano de Control Interno Auditor (a)	18	Concluidos la totalidad de los procedimientos de auditoria, elaboran el índice para la integración de expediente de auditoria, integran el expediente de auditoria soportado con la documentación generada por los trabajos desarrollados, indexan, folian y realizan el cruce de papales de trabajo con el informe de auditoría referenciando las actividades con el programa específico y con las cedulas de observaciones correspondientes.	FOR-AUD-014



H.AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024

# MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ORGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

#### V. NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO

Iniciar procedimientos administrativos por presuntas faltas administrativas.

5

#### V.1 CLAVE DEL PROCEDIMIENTO: UIMO- ISYR05

S.

#### V.1.1 OBJETIVO

Sancionar a las áreas que resulten con alguna falta administrativa respecto a la investigación que se haya realizado en el H. Ayuntamiento Municipal.



#### V.1.2. REFERENCIAS

Ley Número 465 de Responsabilidades administrativas para el Estado de Guerrero Y demás ordenamientos jurídicos que resulten aplicables.

Unidad Adjunta de Investigación, sustanciación y Resolución.



#### V.1.3. INSUMOS

Para la realización del procedimiento de Investigación, sustanciación y resolución es necesario contar:

- I.- Para llevar a cabo una investigación es necesario esperar los resultados que arroje la auditoria.
- II.- Se tiene que sustanciar la información para llevar a cabo el proceso, de dar una solución de alguna determinada falta administrativa.
- III.- Resultados de las cedulas administrativas o sancionatorias de las auditorias
- III.- Herramientas Tecnológicas e Informáticas.

#### V.1.4. RESULTADO

Solución a la investigación por medio de la información recabada conforme a la ley aplicable a las faltas administrativas o graves.



H.AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024

# MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ORGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

#### V.1.5 DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO

AREA RESPONSABLE	No.	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDES	FORMATOS
Jefe de la Unidad Adjunta de Investigación, Sustanciación y Resolución	1	Investigar después de revisar a través de la auditoria alguna falta administrativa grave o no grave.	FOR-INV-01
Jefe de la Unidad Adjunta de Investigación, Sustanciación y Resolución	2	Recabar la información, necesaria a través de documentación verídica para poder llevar a cabo el proceso de resolución.	
Jefe de la Unidad Adjunta de Investigación, Sustanciación y Resolución	3	Después de haber recabado los instrumentos necesarios para la investigación se da la resolución aplicando la ley correspondiente a las faltas cometidas por los servidores.	FOR-RES-02









H.AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024

# MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ORGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

#### VI. NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO

Realizar Evaluaciones internas y externas del desempeño de los planes, políticas y programas.

#### VI.1 CLAVE DEL PROCEDIMIENTO

UIMO-EAD06

#### VI.1.1 OBJETIVO

Mejorar las herramientas tecnológicas y administrativas encaminadas a contribuir la medición del desempeño institucional, así como a la mejora continua de los servicios municipales.

# 5

#### **VI.1.2 REFERENCIAS**

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero.

Bando de Policía y Buen Gobierno del H. Ayuntamiento Constitucional de La Unión de Isidoro Montes de Oca, Guerrero.

Los demás ordenamientos legales que resulten aplicables.



#### VI.1.3 INSUMOS

Instrumentos tecnológicos, documentación referente a lo que se evaluar



#### **VI.1.4 RESULTADOS**

Respuesta a lo que se va a evaluar para dar un veredicto de lo que se tenga que mejorar según sea el caso





H.AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024

# MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ORGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

#### **VI.1.5 DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO**

AREA RESPONSABLE	No.	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	FORMATO
Encargado de la Instancia	1	Evaluar las áreas para medir el	
técnica evaluación		desempeño de los empleados con	
		forme a las leyes.	
Encargado de la Instancia	2	Dar los resultados al Área	
Técnica de evaluación		correspondiente.	









H.AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024

# MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ORGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

VII. NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO

Administrativo

**VII.1 CLAVE DEL PROCEDIMIENTO** 

**UIMO-ADMON07** 

VII.1.1 OBJETIVO

Levar a cabo la administración de los archivos en apoyo del área de contraloría

**VII.1.2 REFERENCIAS** 

Órgano de Control Interno

VII.1.3 INSUMOS

Herramientas tecnológicas

**VI.1.4 RESULTADOS** 

Un Excelente trabajo en equipo de Contraloría

5

्र्स







H.AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024

# MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ORGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

#### **VI.1.5 DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO**

AREA RESPONSABLE	No.	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	FORMATO
Auxiliar Administrativo	1	Auxiliar en las tareas que encomiende	
		el titular interno de control	









H.AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024

# MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ORGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

#### DIRECTORIO INSTITUCIONAL

C. Crescencio Reyes Torres

Presidente Municipal Constitucional

C. Nubia Rodríguez Guido

Síndico Procurador

C. Lic. Carlos Alberto Plancarte Salgado

Regidor de Desarrollo Urbano y Obras Públicas

C. Martin Carachuri Bueno

Regidor de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

C. Lic. Yaneth Gutiérrez Izazaga

Regidora de Equidad y Género

C. Micaela Galeana Lozano

Regidora de Comercio y Abasto Popular

C. Lic. Zumara Joselin Valverde Díaz

Regidora de Salud Pública y Asistencia Social

C. Carlos Izazaga Espinoza

Regidor de Desarrollo Rural y Pesca

C. Angélica María Nava Valdovinos

Regidora de Educación y Juventud

C. Cuauhtémoc Rosas Pérez

Regidor de Seguridad Pública

C. Lic. Adolfo Villanueva Vargas

Secretario General del H. Ayuntamiento

5









H.AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024

# MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ORGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

#### **DIRECTORIO INTERNO**

L.C.P. Javier López Santoyo

Titular del Órgano de Control Interno

Lic. Nayely Cruz Santos

Jefe de la Unidad adjunta de control y prevención

Lic. Yuri Guadalupe Peñaloza Gómez

Jefe de la Unidad Adjunta de Investigación, Sustanciación y Prevención

Lic. Antonio Moisés Pompa Torres

Encargado de la Instancia técnica de Evaluación

Lic. Mario Tornéz Suazo

Auxiliar Administrativo

(5









H.AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024

# MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ORGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

#### **VALIDACIÓN**

Elaboró

Revisó

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
MPIO. LA UNIÓN
DE ISIDORO
MONTES
DE OCA, GRO

CONTRALORÍA

L.C.P. Javier Santoyo López 2024

Titular del Órgano de Control Interno

1000

Lic. Nayely Cruz Santos

Jefe de la Unidad Adjunta de Control y Prevención

Vo.Bo.

Nubia Rodríguez Guido

Síndico Procuradoro A, GRO

SINDICATURA

2011-2024

Aprobó

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

MPIO DE ISIDORO

GREGERICIO Reyes Torres

Presidente Municipal Constitucional

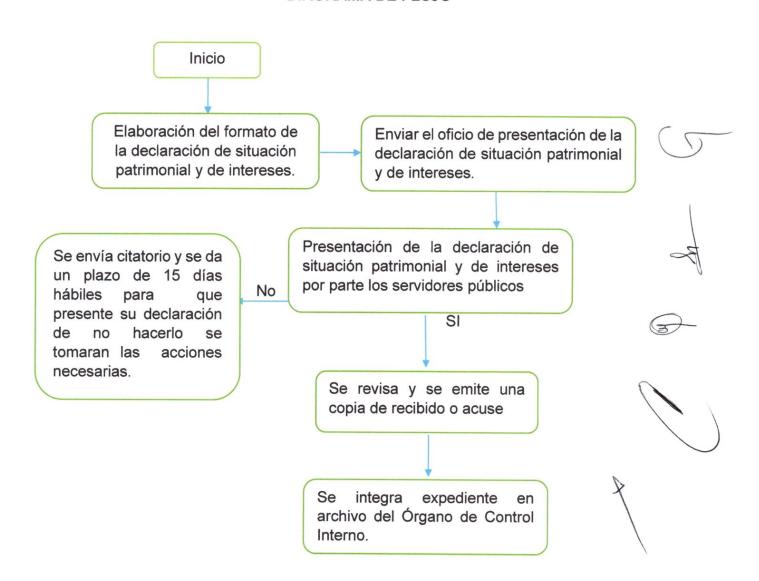


H.AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024

# MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ORGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

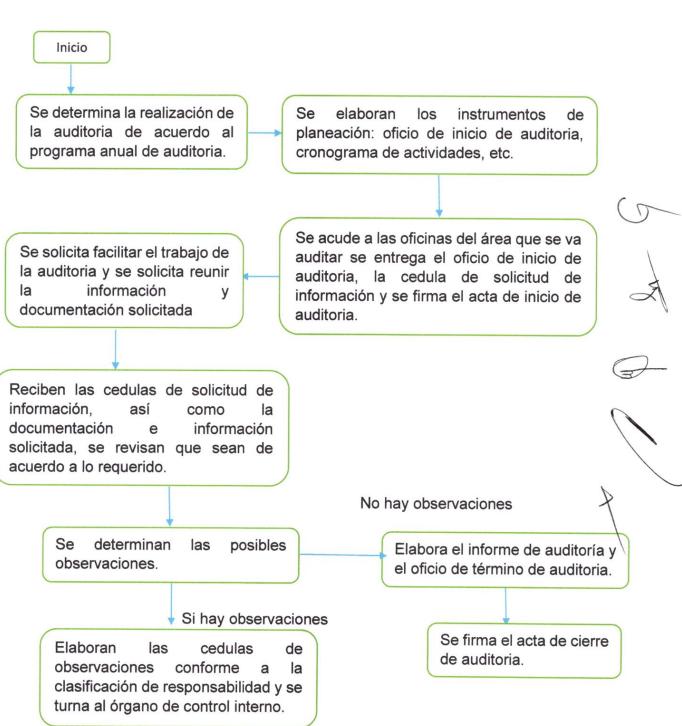
#### **ANEXOS**

#### **DIAGRAMA DE FLUJO**





H.AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024





H.AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024

# MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ORGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

Recibe y firma las cedulas de observaciones, se analizan conjuntamente las repuestas y se determina su razonabilidad.

Elabora informe de auditoría, oficio de comunicación de término de auditoria y se instrumenta el acta de cierre de auditoria.

Se firma el acta de cierre de auditoria

Integra el expediente de auditoria soportado con la documentación generada por lo trabajo desarrollados.

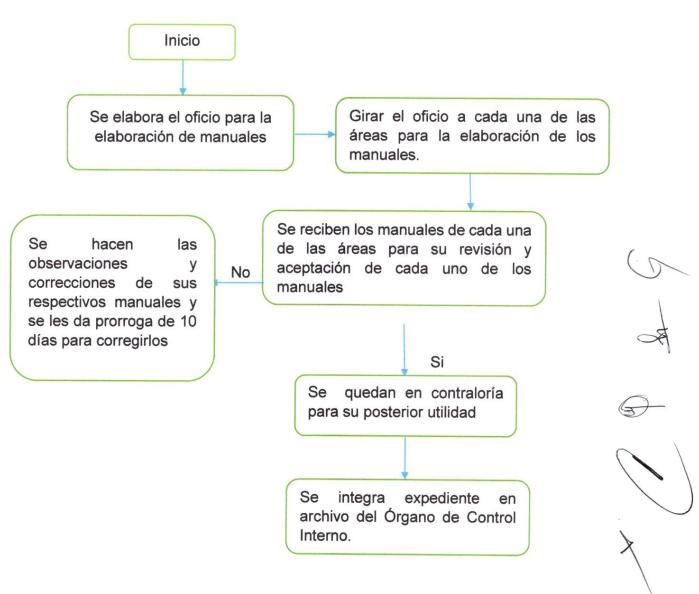






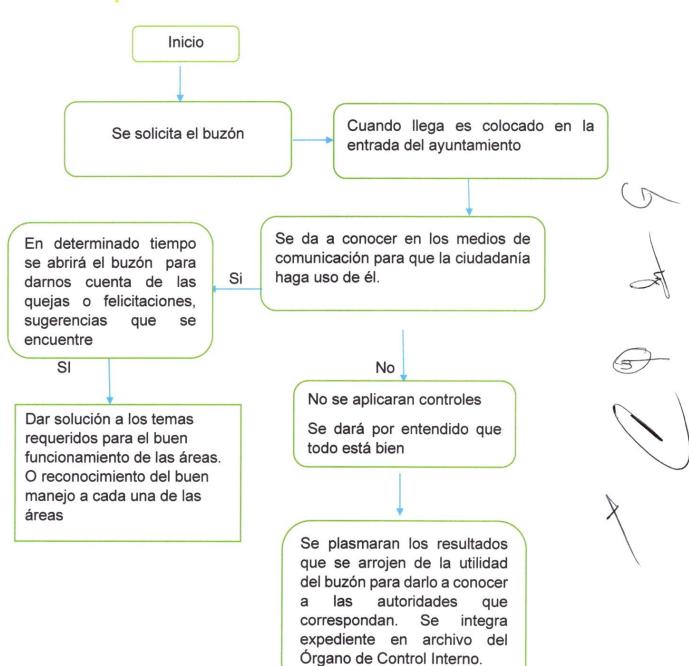


H.AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024





H.AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024





H.AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024

